



Mi Universidad

Resumen

Nombre del Alumno: Ingrid Renata López Fino

Nombre del tema: La bioética y el Plan Nacional de Desarrollo de México

Parcial: 4°-

Nombre de la Materia: Bioética y normatividad

Nombre del profesor: QFB. Leyber Bersain Martínez Vázquez

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Cuatrimestre: 3°-

La bioética y el Plan Nacional de Desarrollo de México (resumen)

La bioética inicia en México como un movimiento histórico, multidisciplinario, en el campo de la biomedicina y las ciencias humanísticas. Con los años, se ha convertido en un campo de estudio a nivel profesional que cuenta con técnicas de entrenamiento y certificación por expertos.

Ética y bioética son palabras que no significan lo mismo para todos en este país. Generalmente existe una acepción amplia que entiende a la bioética como el estudio moral sobre la vida, la muerte, la salud, el medio ambiente, etc., y una acepción más restringida que enfoca a la bioética en la ética de la medicina.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) que hizo público el Presidente Enrique Peña Nieto al inicio de su sexenio, define a la bioética como «la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas, para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afecten la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones», adicionalmente cita: «La bioética es un elemento que también favorece el desarrollo de la democracia por ser un ámbito participativo e incluyente.

El día 2 de diciembre del año 2012 se firmó el Pacto por México; este documento estipula que el gobierno tiene el compromiso de impulsar todas aquellas iniciativas y reformas que medien acciones efectivas que MEJOREN al PAÍS, esto incluye el fortalecimiento de una sociedad de derechos y libertades donde se enfatiza en el derecho a la protección de la salud y la salvaguarda de la dignidad humana, aspectos que la bioética retoma y lleva a la práctica cotidiana.

Las líneas de acción que se proponen en este pacto dicen así:

1. Consolidar la cultura bioética en México a partir del análisis laico, plural e incluyente de los dilemas bioéticos a través de la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA).

2. Fomentar la protección de la dignidad y los derechos

de las personas en la prestación de servicios de salud y en la investigación, considerando la integridad científica, la equidad y la protección de grupos en situación de vulnerabilidad.

3. Promover la consolidación de las comisiones estatales de bioética, los comités hospitalarios de bioética y los comités de ética en investigación, como medios garantes de la difusión de la cultura bioética, la aplicación de los principios bioéticos en el quehacer de la salud y en las ciencias de la vida, así como en la protección de los sujetos que participan en la investigación.

4. Impulsar la observancia de criterios de bioética de nivel mundial, posicionando a México como un referente internacional en la materia

CONBIOÉTICA es una institución que tiene personal altamente preparado en el campo de la bioética, una biblioteca con un gran acervo y, sobre todo, tienen la disposición para ayudar a las personas y a las instituciones en todos los aspectos posibles.

México es un país plural y, por este motivo, el estudio y la enseñanza de la bioética es un proceso más complejo ya que debemos tener en cuenta el origen cultural, geográfico y las creencias de cada individuo. La suma de las experiencias vividas aunado a la memoria de tiempos pretéritos está presente en todos y cada uno de nosotros. Es así que la conciencia del mexicano se ha formado y deformado a lo largo de los años teniendo como base la suma de experiencias colectivas que en ocasiones son bastante desfavorables. A lo largo de los años, hemos observado que la educación pública es precaria y la cultura insuficiente. Es entendible, por consecuencia, que el mexicano tenga una valoración negativa de su nacionalidad; y éste, es un factor crítico que debe tomarse en cuenta al momento de educar en ética y bioética a los hombres y mujeres de México.

La bioética en México debe ser un puente entre las personas (abogados, maestros, médicos, deportistas, etc.), entre grupos políticos, entre científicos, entre los diferentes grupos indígenas, entre los intereses sociales. Incluir a la bioética no como una herramienta de trabajo o como un método facilitador de las relaciones interpersonales y laborales; sino como un estilo de vida, es algo que debe alentar la iniciativa de crecimiento de este país tan lastimado por los hechos actuales, tan deprimido y desesperanzado en su juventud, tan lleno de potencial para desarrollarse. La bioética nos permite usar las deliberaciones de carácter moral para formular, articular y fundamentar principios y posturas en nuestra vida personal y laboral. ¡Implementémosla!

BIBLIOGRAFIA

- Isabel Sada-Ovalle (2014) “La bioética y el Plan Nacional de Desarrollo de México” (Vol. 73) Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Ciudad de México.
[file:///C:/Users/user/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/39JUW00/bioetica\[1\].pdf](file:///C:/Users/user/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/39JUW00/bioetica[1].pdf)